

SOLICITUD DE PROPUESTA – SDP

Consultoría para brindar asistencia a CAF en la elaboración de una guía para los países de América Latina y el Caribe para la promoción de modelos de formación profesional y laboral que impulsen empleos verdes.

País: Multinacional

TÉRMINOS DE REFERENCIA

VF. 07.05.24

I. Presentación del contratante

CAF es un banco de desarrollo comprometido con mejorar la calidad de vida de todos los latinoamericanos y caribeños. Sus acciones promueven el desarrollo sostenible y la integración regional, apuntando a convertirse en el Banco verde y azul, y el de la reactivación económica y social de la región. Está integrado por 21 países de América Latina y el Caribe, así como por España, Portugal y 13 bancos privados latinoamericanos. Atiende a los sectores público y privado, suministrando productos y servicios múltiples a una amplia cartera de clientes constituida por los estados accionistas, empresas privadas e instituciones financieras. En sus políticas de gestión integra las variables sociales y ambientales, e incluye en todas sus operaciones criterios de ecoeficiencia y sostenibilidad. Como intermediario financiero, moviliza recursos desde los mercados internacionales hacia América Latina promoviendo inversiones y oportunidades de negocio. Para más información visite la página www.caf.com

II. Antecedentes

Durante las últimas décadas el mundo ha observado que el impacto del cambio climático es cada vez más contundente. Las formas de producción y consumo de las personas, así como el aumento de la población, demanda que los países emprendan acciones para mitigar los efectos de la transformación de los ecosistemas, y en este sentido se lleven a cabo cambios en diferentes ámbitos para promover acciones más sostenibles con los entornos.

En este marco, los países de América Latina y el Caribe cada vez son más conscientes de la necesidad de trazar objetivos para la consolidación de nuevas economías que aporten al desarrollo sostenible. Uno de los factores clave en esta transformación es lograr que las profesiones, ocupaciones y oficios se dirijan a hacia el cuidado y conservación del medio ambiente, mitiguen los efectos negativos de la contaminación ambiental y constituyan un nuevo mercado de trabajo verde.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2023) los empleos verdes contribuyen a preservar y restaurar el ambiente mediante aspectos como la eficiencia en el uso de energías y materias primas, la limitación de la emisión de gases de efecto invernadero, minimizando la producción de residuos y la contaminación, protegiendo y restaurando ecosistemas y contribuyendo así a la adaptación al cambio

climático. Para el logro de estos objetivos, los países deben complementar sus políticas ambientales con políticas educativas que le permitan a la población hacer transiciones justas e inclusivas en los nuevos mercados laborales, conduciéndolos hacia mejores condiciones de trabajo y minimizando las pérdidas generalizadas de empleos tradicionales y la inestabilidad laboral (OCDE, 2023).

Para ello, es fundamental que los sistemas educativos y de formación profesional y capacitación laboral se adapten a esta nueva dinámica del mercado de trabajo, creando nuevas ofertas educativas o adaptando las existentes (en sus diferentes niveles) que desarrollen habilidades, competencias y esquemas de re-entrenamiento laboral para estos empleos verdes y formen trabajadores con una alta capacidad de adaptación a los entornos y a las transformaciones de las economías. Según la OCDE (2023) las nuevas políticas educativas y de formación dirigidas tanto a jóvenes como a adultos pueden desempeñar un papel esencial para lograr el doble objetivo enverdecer la economía y garantizar que los beneficios de las nuevas inversiones no conduzcan a nuevas formas de vulnerabilidad y privación de los trabajadores. Estas políticas requieren la participación de actores claves de los gobiernos, así como diferentes aliados del sector social y económico¹.

En este sentido y con el objetivo de acompañar y apoyar a los países de América Latina y el Caribe en la transformación de sus economías y de sus sistemas educativos y de formación laboral hacia modelos de desarrollo sostenible, es necesario implementar procesos para la generación de conocimiento sobre: 1) qué significan los empleos verdes en la región y cómo es su participación en sectores e industrias verdes, pero también en sectores tradicionales que incorporan gradualmente transformaciones en los procesos productivos para mitigar los impactos del cambio climático; 2) qué habilidades y perfiles profesionales y/o laborales están tomando mayor relevancia en la vinculación a empleos verdes; 3) cómo a nivel internacional y en los países de la región actualmente se está respondiendo a través de procesos de formación a nivel profesional y laboral; y 4) con base en lo anterior, aportar elementos que guíen a los países de la región en la promoción de habilidades para la transición a empleos verde. Un mayor conocimiento sobre el entendimiento de los empleos verdes y la formación de habilidades en la región, permitirá apoyar la construcción de rutas de trabajo con los países para potenciar su acción frente a la preservación y cuidado del medio ambiente y la consolidación de economías sostenibles.

III. Objetivo de la Consultoría

Brindar asistencia a CAF en la elaboración de una guía que ayude a los países de América Latina y el Caribe en la construcción de rutas de trabajo para promover modelos de formación profesional y laboral que impulsen empleos verdes en la región.

¹ OECD (2023), OECD Skills Outlook 2023: Skills for a Resilient Green and Digital Transition, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/27452f29-en>.

IV. Alcance y Contenido de la Consultoría

La consultoría se desarrollará a través de análisis documental en cuatro componentes:

Componente 1. Análisis del enfoque de empleos verdes. Identificar y analizar cómo a nivel internacional se está definiendo el significado de los empleos verdes y cómo este se asocia de manera directa a sectores e industrias verdes y a sectores tradicionales que incorporan gradualmente transformaciones en sus procesos productivos.

Componente 2. Caracterización de habilidades y programas que impulsen empleos verdes. Identificar los perfiles y conjunto de habilidades requeridos en los trabajadores para apoyar la transición hacia empleos verdes y las propuestas, programas o políticas que actualmente tienen los países en América Latina y el Caribe que pueden apoyar la adquisición de estas competencias incluyendo, además de ofertas formativas en educación superior, otras como certificación de habilidades, micro credenciales, formación laboral, orientación vocacional/laboral, etc.

Componente 3. Identificación de buenas prácticas de programas de educación y formación profesional y laboral que impulsen los empleos verdes. Identificar qué casos (nacionales y/o regionales) reportan buenas prácticas en la promoción de habilidades para los empleos verdes, que permitan extraer recomendaciones para los países de América Latina y el Caribe. Incluir una revisión de aliados clave para la gestión de las buenas prácticas identificadas.

Componente 4. Elaboración de una guía que ayude a los países de América Latina y el Caribe en la construcción de rutas de trabajo para promover modelos de formación profesional y laboral que impulsen empleos verdes en la región. Diseñar una guía práctica que sirva como insumo a los países para impulsar modelos de formación a nivel profesional y laboral en las Instituciones de Educación Superior e institutos y/o instituciones de formación para el trabajo que promuevan el crecimiento y consolidación de los empleos verdes.

V. Productos

El o la consultora entregará los siguientes productos específicos:

Producto 1. Plan de trabajo

- Documento con plan de trabajo que incluya: 1) un cronograma general de actividades de la consultoría; 2) Propuesta de metodología para el desarrollo de la consultoría.

Producto 2 Análisis del enfoque de empleos verdes

- Documento con el análisis sobre el significado de los empleos verdes a nivel internacional y su relación con sectores e industrias verdes y sectores tradicionales.

Producto 3. Caracterización de habilidades, programas y buenas prácticas que impulsen empleos verdes

- Documento de análisis de los perfiles y conjunto de habilidades requeridos en los trabajadores para apoyar la transición hacia empleos verdes y las propuestas, programas o políticas que actualmente tienen los países en América Latina y el Caribe; las buenas prácticas de programas de educación y formación profesional y laboral en la región; y aliados clave para la gestión de las buenas prácticas identificadas.

Producto 4. Documentos publicables

- Un (1) documento publicable con la guía para los países de América Latina y el Caribe que presente el significado que actualmente tienen los empleos verdes a nivel internacional y una propuesta para la construcción de rutas de trabajo para promover modelos de formación profesional y laboral que impulsen empleos verdes en la región.
- Presentación final. Resumen en formato presentación con diapositivas de los dos documentos publicables. La presentación será en formato Power Point y se realizará en soporte electrónico.

VI. Términos y Condiciones Especiales / Criterios Específicos

1. Plazo y Duración de la Consultoría

La consultoría será por un período de 6 meses. Se espera que el Consultora realice el trabajo en su lugar de origen, en las fechas por acordar con CAF de acuerdo con el plan de trabajo a presentar. CAF no proporcionará oficina, material gastable, ni equipos para la realización de esta consultoría por lo cual la Consultora dispondrá de sus propios recursos.

2. Coordinación y Supervisión

El o la Consultora coordinará sus labores y reportará a la Dirección de Proyectos de Desarrollo Social de CAF para el visto bueno a los informes parciales y finales, y la conformidad a las actividades que el Consultor ejecute.

3. Forma de Pago

La remuneración total de la consultoría será por un monto global US\$27.500. Este monto incluye todos los costos en los que se incurra para el cumplimiento de lo establecido en esta Solicitud de Propuesta (incluidos honorarios del equipo de trabajo, informes, copias, materiales, impuestos por prestación de servicios, etc.). Asimismo, debe incluir los impuestos y tasas, como también cualquier otro cargo que corresponda según la normativa local del país en el que se contrate la consultoría.

Número de pago	Monto del pago	Producto	Entregables
1	20%	Informe producto 1 Entregado a la firma del contrato y después de la firma de contrato, tras visto bueno y aprobación de CAF del producto.	1
2	50%	Informe productos 2 y 3 Entregado a los cuatro meses y medio después de la firma de contrato, tras visto bueno y aprobación de CAF de los productos.	2
3	30%	Informe producto 4 Entregado a los seis meses después de la firma de contrato, tras visto bueno y aprobación de CAF del producto.	1

4. Calificaciones y Experiencia Requerida

El o la consultora debe contar con al menos 10 años de experiencia en el análisis, evaluación y/o gestión de políticas, programas y/o proyectos relacionados con desarrollo de habilidades, economías verdes o procesos de formación profesional y/o laboral a nivel nacional e internacional, demostrada en publicaciones o informes de carácter público, académico o de investigación.

VII. Criterios de selección

a. Evaluación técnica (900 puntos): que considerará el plan de trabajo, la metodología propuesta y descripción de los productos a ser entregados, y la experiencia del consultor o equipo de trabajo.

Puntos a desarrollar	Calificación	Puntaje máximo
La evaluación del Plan de Trabajo tendrá en cuenta que el Consultor proponga unas actividades y recursos compatibles con el plazo disponible, acordes con la estructura de entregables prevista, y plantee un análisis de dedicaciones de tiempo.	Excelente: 150 puntos Muy bueno: 125 puntos Bueno: 100 puntos Regular: 75 puntos Aceptable: 50 puntos	150 puntos
La evaluación de la Propuesta se realizará considerando el entendimiento y comprensión que evidencie el Consultor, a partir de los objetivos generales de la consultoría y el análisis de las relaciones entre insumos y productos de las fases internas de la misma. Tendrá en cuenta la alineación de los objetivos con las actividades generales propuestas, la coherencia entre los productos, el Plan de Trabajo y los métodos a emplear, y finalmente, valorará positivamente la descripción detallada de métodos, modelos analíticos y técnicos, siempre que sea justificada su aplicabilidad y pertinencia. Así mismo, se valorará el aporte de conocimiento, la innovación, y la generación de valor en los procesos planteados.	Excelente: 400 puntos Muy bueno: 300 puntos Bueno: 200 puntos Regular: 100 puntos Aceptable: 50 puntos	400 puntos
La evaluación de la experiencia del consultor o equipo de trabajo tomará en cuenta la información académica y técnica y la experiencia del equipo de trabajo según dedicación propuesta para las diferentes actividades. Es condición excluyente la experiencia específica (contratos de consultoría, asesoría o prestación de servicios), en temas similares al objeto de esta consultoría.		350 puntos
	Total	900 puntos

b. Evaluación económica (100 puntos):

La propuesta económica deberá ser presentada en dólares de los Estados Unidos de América y no podrá superar el presupuesto relacionado en el numeral 7.

La fórmula que se aplicará para establecer la calificación sobre cien (100) puntos para la oferta económica, será la siguiente:

$$POEi = (OEm/OEi) * 100$$

POEi: puntaje oferta económica del oferente i

OEm: oferta económica menor

OEi: oferta económica del oferente i

La evaluación total resulta de la suma de la evaluación técnica y de la evaluación económica, con base en la siguiente fórmula:

$$PTi = POTi + POEi$$

VIII. Acuerdo de confidencialidad

Toda la información contenida en el presente documento deberá ser considerada “Información Confidencial” y deberá ser tratada de esta forma. El tercero receptor del mismo, debe compartir este documento únicamente con las personas que necesiten conocerlo, y no debe utilizar la información contenida en él como herramienta de publicidad o promoción. Igualmente, CAF, no compartirá las respuestas a esta solicitud de información con personas que no participen en este proceso, y con ningún otro Proveedor o Tercero candidato. Si el Tercero no está de acuerdo con estas condiciones, deberá devolver inmediatamente este documento.

IX. Cronograma presentación de propuestas

ACTIVIDAD	FECHA
Envío de solicitudes de propuesta	07/05/2024
Fecha máxima de recepción de consultas	14/05/2024
Fecha máxima de respuesta a consultas	21/05/2024
Fecha máxima de recepción de propuestas	31/05/2024
Análisis de propuestas	del 31/05/2024 al 06/06/2024
Presentaciones de proveedores finalistas (de ser necesario)	del 31/05/2024 al 06/06/2024
Notificación de selección de proveedor favorecido	07/06/2024